

Los reiterados Decretos dictados por el Gobierno suprimiendo Juzgados de Primera Instancia e Instrucción han dado lugar a protestas en todas partes. Ninguna más sonada, y tal vez ninguna más motivada que la provocada por la supresión del Juzgado de Hospitalet, que era el primer Juzgado de España.

En 1964 tramitó ~~más~~ 2.500 sumarios, ~~y más~~ 3.500 exhortos de orden criminal, 380 pleitos y 800 exhortos de orden civil. Estas cifras fueron superadas el año 1965, pero no conocemos el número al que llegaron. Hospitalet cuenta con 200.000 habitantes, es la segunda ciudad de Cataluña, y su Juzgado con 500.000.

"El ideal de acercar la justicia a los justiciables" ha conducido al Gobierno a suprimir el Primer Juzgado de España, enclavado en la Segunda ciudad de Cataluña.

El Colegio de Abogados, la Cámara de Comercio, ^{las} Juventudes Parroquiales ^{los periodistas} y numerosos particulares han protestado. Nadie ha hecho caso de su protesta. El Ayuntamiento y el Sindicato pidieron autorización para poder protestar. No recibieron respuesta. Y no han protestado, claro está.

Las gentes se preguntan unas a otras en Hospitalet qué entenderá el régimen franquista por acercar la justicia a los justiciables, motivo en que se basa para adoptar el cierre del Juzgado de Hospitalet.
